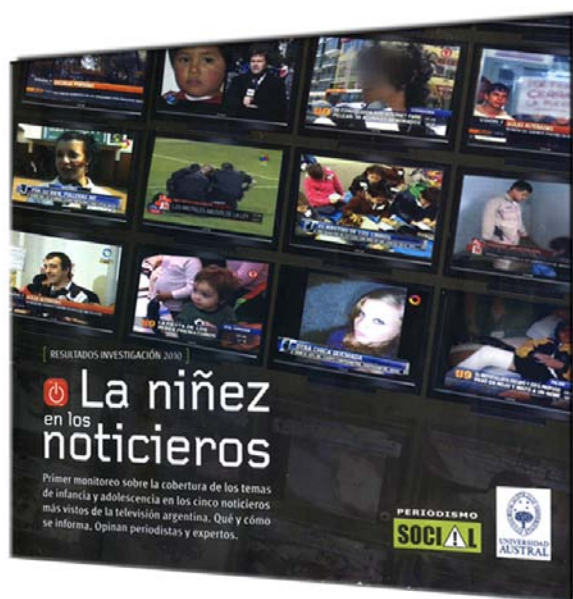


LIBROS

▼ Jacqueline Sánchez-Carrero



La niñez en los noticieros; Alicia Cytrynblum y Gabriela Fabbro (Ed.); Buenos Aires, Asociación Civil Periodismo Social, 2011; 23 páginas

incluye a chicos y chicas (12,4%) y la referencia a los temas de esas noticias donde destaca la violencia, que ocupa un 43,2% del total. También hace énfasis en los puntos centrales de la calidad informativa de la noticia. En relación con los derechos del niño el informe enfatiza cuatro noticias en las cuales denuncia la vulneración de algunos de esos derechos, como lo es la difusión de fotografías de menores en informaciones dramáticas, sin el concebido resguardo del rostro. Finalmente aparece una sección titulada «Noticieros por dentro» donde se dedica un espacio, acentuando la atención en los temas principales, las fuentes de información, algunas cifras destacadas... Ese segmento subraya un caso en concreto en el que dicho canal vulnera la imagen del menor, no informa adecuadamente o, por el contrario, lo hace de una forma destacada. En el caso de Telenoche ese apartado se denomina «Visibilizar la violencia de género»; en Telefé Noticias «La adicción de Paco y un informe revelador»; en Telenueve «El que más espacio brinda a los temas de salud»; en Visión Siete «Los chicos, con su palabra»; y en América Noticias «La historia de un nene esclavizado». Desde el punto de vista del diseño, las autoras presentan un informe de investigación en forma de revista, con un diseño moderno y colorido en el que se enfatizan las fotografías, las columnas de texto y sus títulos, así como los gráficos y las citas importantes de los entrevistados englobados en rectángulos por separado. «La Asociación Periodismo Social» —que trabaja por un periodismo de calidad— y el «Observatorio de Televisión de la Universidad Austral» han unido esfuerzos para desarrollar esta investigación que se enmarca dentro de una gran alianza para la acción. Tienen como fundamento observar el medio televisivo con el objetivo de analizar los contenidos y sobre todo su calidad. Para ello lleva a cabo un monitoreo continuo de la programación de los cinco canales de televisión en abierto. En ellos supervisan la temática, los valores, la adecuación a la realidad social de los grupos representados y el respeto por la diversidad. Sin duda, un objetivo loable que tiene como premisa proteger a los niños y adolescentes y defender sus derechos.

Esta publicación, realizada por la «Asociación Civil Periodismo Social» y el «Observatorio de Televisión» de la Universidad Austral, muestra la calidad de la cobertura acerca de la infancia en cinco noticieros nocturnos que se emiten en el área metropolitana argentina: Telenoche, Telefé, Telenueve, América y Visión 7. Esta investigación desvela con datos precisos una situación que se evidencia en la televisión de muchos países —sobre todo en los espacios noticiosos—, donde se emiten con frecuencia situaciones crudas en las que están involucrados menores de edad. Son imágenes innecesarias, que exhiben acciones de violencia sin poner el menor cuidado; no olvidemos que se trata de las personas más vulnerables de la sociedad por lo que deberían de estar especialmente protegidas. El aspecto más interesante de esta investigación recae indudablemente en la inclusión inadecuada de la infancia en la cobertura informativa que hace uno de los medios de comunicación más populares, como es la televisión. ¿Cómo se llevó a cabo ese análisis de noticias? Las autoras dejan entrever que el proceso comenzó por identificar qué noticias incluían a los menores en cada uno de los noticieros. Posteriormente un grupo de periodistas y estudiantes de periodismo —con sensibilidad hacia el tema— analizaron las piezas informativas clasificándolas según una veintena de categorías, entre otras: temas principales, temas secundarios, fuentes consultadas en la noticias, términos peyorativos, cita de políticas públicas, cita de legislación, mención de estadísticas, si integra títulos principales del noticiero, quién es el presentador, y si la información tiene perspectiva de género. La publicación incluye un resumen donde figuran los principales datos como por ejemplo el bajo porcentaje de noticias que

incluye a chicos y chicas (12,4%) y la referencia a los temas de esas noticias donde destaca la violencia, que ocupa un 43,2% del total. También hace énfasis en los puntos centrales de la calidad informativa de la noticia. En relación con los derechos del niño el informe enfatiza cuatro noticias en las cuales denuncia la vulneración de algunos de esos derechos, como lo es la difusión de fotografías de menores en informaciones dramáticas, sin el concebido resguardo del rostro. Finalmente aparece una sección titulada «Noticieros por dentro» donde se dedica un espacio, acentuando la atención en los temas principales, las fuentes de información, algunas cifras destacadas... Ese segmento subraya un caso en concreto en el que dicho canal vulnera la imagen del menor, no informa adecuadamente o, por el contrario, lo hace de una forma destacada. En el caso de Telenoche ese apartado se denomina «Visibilizar la violencia de género»; en Telefé Noticias «La adicción de Paco y un informe revelador»; en Telenueve «El que más espacio brinda a los temas de salud»; en Visión Siete «Los chicos, con su palabra»; y en América Noticias «La historia de un nene esclavizado». Desde el punto de vista del diseño, las autoras presentan un informe de investigación en forma de revista, con un diseño moderno y colorido en el que se enfatizan las fotografías, las columnas de texto y sus títulos, así como los gráficos y las citas importantes de los entrevistados englobados en rectángulos por separado. «La Asociación Periodismo Social» —que trabaja por un periodismo de calidad— y el «Observatorio de Televisión de la Universidad Austral» han unido esfuerzos para desarrollar esta investigación que se enmarca dentro de una gran alianza para la acción. Tienen como fundamento observar el medio televisivo con el objetivo de analizar los contenidos y sobre todo su calidad. Para ello lleva a cabo un monitoreo continuo de la programación de los cinco canales de televisión en abierto. En ellos supervisan la temática, los valores, la adecuación a la realidad social de los grupos representados y el respeto por la diversidad. Sin duda, un objetivo loable que tiene como premisa proteger a los niños y adolescentes y defender sus derechos.